

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****100****PATONES**

URBANISMO

Anuncio de notificación de resolución de Alcaldía 0060-2023, de 6 de marzo, en procedimiento de ejecución subsidiaria.—Expediente 295/2022.

De conformidad con los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, intentada sin efecto la notificación del acto que se indica por causas no imputables a la Administración, se publica el presente anuncio para que sirva de notificación a la persona interesada, a cuyo fin se le comunica que tanto la notificación como el expediente se encuentra a su disposición en plaza de la Constitución, número 1, 28189 Patones (Madrid). Igualmente, podrá acceder a través de la Sede Electrónica de esta entidad a través de <https://patones.sedelectronica.es> o a través del Punto de Acceso General <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/clave.htm>

- Acto a notificar: ejecución subsidiaria (expediente 295/2022).
- Interesado: María Luisa Caballero Corral. — 024****0X.
- Plazo: Quince días hábiles.

En Patones, a 6 de marzo de 2023.—El alcalde-presidente, Óscar García Sanz.

(02/3.941/23)

